



166

334

The background of the entire page is a complex marbled paper pattern. It features a mix of dark, swirling shapes and lighter, speckled areas, creating a rich, textured visual effect. The colors range from deep charcoal to light grey and off-white.



[Faint, illegible text at the top of the page]

6

T. 67806

Índice del Contenido.

1. - Calvo, Pedro Pascasio - Discurso inaugural que en la solemne apertura de la Sociedad Patriótica de Amigos de la Constitución de Valladolid - Valladolid. 1820
2. - Ydea ligera de la vida y caracter del ciudadano Romero Alpuente - Madrid. 1822
3. - Seoane, Mateo - Oda á los libertadores de la patria - Valladolid. 1821
4. - Seoane, Mateo - Discurso sobre la exaltación y exaltados - Valladolid. 1821
5. - Acebo, Francisco Javier - Oración fúnebre por el Mariscal de Campo D. Felipe Arco-Aguero, - Valladolid. 1821
6. - Lorca, Melchor de - La Constitución, ó sea su apología en razón de dar á Dios lo que es de Dios, al César lo que es del César - Valladolid. 1820
7. - Alday, Manuel - Discurso sobre la abolición de privilegios - Valladolid. 1821

8. - Ugena, Plácido de - Oración inaugural
... en la solemne apertura de la Sociedad
Patriótica de Amigos de la Constitución
de Valladolid... - Valladolid. 1820
9. - Estatutos de la Sociedad de amigos de la
Constitución de la ciudad de Valladolid...
- Valladolid. 1820
10. - Reglamento de la Sociedad Patriótica
de amigos de la de la Constitución de la
ciudad de Valladolid. - Valladolid. 1820
11. - Unbria y Alcalde, Antonio - Discurso
pronunciado por el Illmo. Sr. D. _____
Obispo Electo y Gobernador de la
Diócesis de Valladolid... - Vallado-
lid. 1821

(1)

DISCURSO INAUGURAL
QUE EN LA SOLEMNE APERTURA
DE LA SOCIEDAD PATRIÓTICA
DE AMIGOS DE LA CONSTITUCION
DE VALLADOLID,

CELEBRADA

EN EL 30 DE JULIO DE 1820

LEYÓ SU INDIVIDUO

DON PEDRO PASCASIO CALVO,
*Decano del ilustre Colegio de Abogados de la
Audiencia territorial de dicha ciudad.*



IMPRESA DE APABICIO 1820.

Se hallará en la librería de Rodríguez, calle de Orates.



DISCURSO INAUGURAL

QUE EN LA SOLEMNE APERTURA

DE LA SOCIEDAD PATRIÓTICA

DE AMIGOS DE LA CONSTITUCION

DE CALLEADILLA

CELEBRADA

EN EL 20 DE JULIO DE 1830

LEYÓ SU INDIVIDUO

DON PEDRO PASCASIO CALVO

Donde del fin de la Constitucion de la
Judicatura territorial de dicho estado.

IMPRESA DE MANUEL 1830

Se halla en la libreria de Don Juan de la Cruz

„Una nueva luz raya en el estendido ámbito del hemisferio español; y nadie al ver la refulgente claridad que le ilumina dejará de sentir arder en su pecho el fuego sagrado del amor á la Patria. Yo me congratulo de ser el primero en experimentar esta dulce y generosa emoci6n; me congratulo tambien en anunciároslo y en exhortaros á que os apresureis á gozar de bien tan inmenso, acogiendo..... esa Constitucion que se form6 por vosotros y para vuestra felicidad.”

¿Y de qué modo mas veraz y enérgico podría yo, ciudadanos, abrir en tan plausible dia mi discurso, que aprovechándome de esas dulces y consoladoras palabras, escritas y firmadas por el Monarca español, por el generoso y sensible FERNANDO, en su manifiesto á nuestros hermanos los que habitan del otro lado de los mares? ¡Venturoso el pueblo donde reina la filosofia, ó donde los que reinan son filósofos! ¿Quién será capaz de desconocer tan importante verdad? ¿quién no fundará el colmo de su dicha en pertenecer á un Estado, cuyos gefes estén imbuidos de los preceptos y doctrinas de la verdadera sabiduria, y

que cifren su gloria y su delicia en estenderla y practicarla? Si prostituyendo infamemente el nombre sagrado de esta segura guía y brillante antorcha del hombre en todos los pasos, negocios y intereses de la vida, así públicos como privados, habeis oido declamar tan continua, como vaga y genéricamente contra ella y contra los que esos declamadores mismos, ignoro si de buena fe, han querido llamar filósofos; desengañaos, no os dejéis deslumbrar por la torcida aplicacion de los nombres, porque de ellos depende muchas veces la verdad ó el error. Tan distante como el cielo de la tierra, está de ser filósofo el que no ama la virtud y no sigue la verdadera moral, el que procura inducir á otros en el error, y el que funda su comodidad ó su grandeza sobre la opresion y la infelicidad ajená. Amar la virtud es seguirla y practicarla, ofreciéndole en holocausto aun los mas penosos sacrificios, y la filosofía nos enseña á hacerlos voluntariamente y con placer aun más puro que el que tuvimos en adquirir lo que le sacrificamos, cuando por este medio establecemos la paz, el orden y la justicia, ó labramos la felicidad y el bien estar de nuestros semejantes. nuestros hermanos los que habian del otro

Y podré yo negar á un Monarca tan justo como magnánimo, que el primer paso que acaba de dar después de su venturoso desengaño, le pone en la senda de la virtud, y que con él sólo atravesó ya el difícil umbral de la filosofía? Si sus obras le grangean este mérito, singular en verdad, y raro entre los

príncipes, ¿le privaremos de tanta gloria, porque la malignidad ó el fanatismo hayan querido dar á las cosas nombres diversos de los que merecen, ó de cualificaciónes contrarias á ellas mismas? ¿ó perderán de su valor el oro y el diamante, porque el idiota y el salvaje llamen con este nombre al latón y al cristal partido en cuentas?

Rayó con efecto afortunadamente la luz en nuestro horizonte, y descubrió FERNANDO á la santa verdad que con su augusto dedo le señalaba el camino de la gloria, de que la solapada ambicion y las sugestiones inícuas le habian desviado tanto. Aquella densa niebla que le estorbaba ver las cosas como realmente son en sí, se arrolló y disipó en un punto; y prometiendo, encendido en el deseo de mejorar la suerte de sus pueblos, jurar y observar el Código fundamental del Estado ya agonizante y sin aliento, la Carta de nuestro rescate, la Constitucion sagrada de la Monarquía española, ganó en un solo momento el amor y la confianza de todos ellos, que seis años de irreflexion y de inestabilidad en el Gobierno, y una série de Ministros y áulicos, ó malignos, ó ineptos, le robaron tan lamentable como vergonzosamente.

O para siempre fausto y venturoso dia nueve del presente Julio! tú le viste cumplir solemnemente su augusta promesa; tu lograste la gloria de lucir cuando rodeado de todo el pueblo, inundó sus corazones en inefable ternura, y recibió en el suyo, dilatado, afectado y conmovido como nunca el entusiasmo, la gratitud y las

esperanzas que rebosaban en ellos. Tú le oíste pronunciar el magestuoso juramento que llevado en alas de los nobles deseos de sus leales hijos, penetró las bóvedas celestiales, y se grabó en ellas con caracteres indelebiles por la mano del ángel del Eterno.

Desde este instante, ciudadanos, quedó solemnemente constituida y regenerada nuestra nacion, no por que de nuevo se creasen instituciones desconocidas, ó máximas de gobierno que no alcanzára la madurez y fructuosa experiencia de nuestros abuelos, de los antiguos españoles que ilustraron en mejores ideas la ruda Europa, sino por que se redujeron á un cuerpo, se ordenaron, se generalizaron y sancionaron, y se formó lo que en todos los paises se llama Constitucion. Sellada esta con el juramento público y solemne del Monarca, se ligó por él á su cumplimiento y observancia, como desde el año catorce lo estábamos nosotros, y he aquí lo que llamamos pacto social. Que por siempre renuncie como á sus derechos á la cualidad de ser nacional el que sostiene que no es necesario á los hombres para vivir en sociedad semejante pacto. ¿Será mejor por ventura entregarse á discrecion de otro por grande, y por virtuoso, y por ilustre que sea, para que á su voluntad y capricho ordene y haga de nuestras personas y bienes lo que mas le interese y mejor le convenga, renunciando por nuestra parte á toda reclamacion, queja, pretension de reforma y enmienda de agrabio contra él? ¿Quién no ve

la ilegitimidad y absurdidad de este pretendido consentimiento tácito, tan contrario á la justicia, como á la naturaleza y á las miras de Dios en la creacion del hombre? El pacto que acabamos de hacer, ciudadanos, con nuestro amado FERNANDO, y él con nosotros, está consignado y estendido en esa carta, ó solemne escritura de la Constitucion. Ella nos asegura el cumplimiento de las obligaciones que tienen contraidas con nosotros los que gobiernan, y la reparacion de los daños que nos causen. El REY solo está exento de esta responsabilidad, porque su persona es inviolable y sagrada; pero como él obra por la mano de sus Ministros, siéndonos estos responsables, los derechos del pueblo quedan á salvo de las violencias, ultrages y transgresiones, mediante la responsabilidad de esos mismos Ministros.

Me detengo quizá sobre esto demasiado, pero esta detencion misma aprovechará para haceros conocer, ciudadanos que con vuestra asistencia nos honrais, la utilidad y influencia de las Sociedades Patrióticas que, como la que hoy abrimos, se han establecido desde el nueve de marzo en diferentes puntos de nuestra península. Menester es, no hay que hacernos ilusion en contrario, es indispensable de todo punto que se ilustren las clases de que se compone el Estado, que reciban ideas claras y exáctas de cuanto concierne con el actual sistema de gobierno, que se rectifique, funda y tal vez forme de nuevo la opinion pública de nuestros compatriotas,

desterrando el error, y reconociendo la perniciosa influencia de siniestros hábitos y impresiones. Nadie ama lo que no conoce, ni puede aprobar lo que no está á su alcance penetrar ni discernir. Estas circunstancias de ignorancia y de incertidumbre, son las que apetecen y buscan los que quieren difundir el error, sembrar la zizaña, y si tanto lograran, armar un numeroso partido que restableciese los abusos y el despotismo. Ilustrémonos, pues, ciudadanos; á ese fin hemos organizado esta asociacion: no olvidemos el primero de los deberes del hombre social, que es el conocimiento de sus derechos y obligaciones, el digno aprecio de los unos y el fiel desempeño de las otras. Y si algun dia saliese de esta reunion, en cuyo número se cuentan literatos y hombres de estudio, algun destello de luz y de sólida instruccion para el público, que le acoja favorablemente; ¿qué mejor empleo de aquel tiempo que habiamos de perder en entretenimientos frívolos?

He ahí el objeto de nuestra pública asociacion y el blanco de todos nuestros deseos. Nada tiene que recelar la malignidad de un establecimiento semejante. Las tímidas desconfianzas, los suspicaces récelos, las ácrés inyecciones, las odiosas increpaciones allá recaigan sobre aquellas reuniones tenebrosas que promueve el interés privado mal avenido con el bien común y con la prosperidad general. La verdad ama tanto la luz como el crimen la obscuridad y las tinieblas; ciudadanos que se reúnen para cooperar con

el Gobierno, y sostener las autoridades establecidas, cumplen con el doble deber que tienen como hombres sociales y como cristianos; al paso que uno y otro quebrantan criminalmente los que para extravíar la opinión pública, enagenar los ánimos y hacer que se miren con aversion el nuevo régimen, y las autoridades ya constituidas, se prevalen de la consideracion que personalmente gozan, ó de la que les da la clase y estado á que pertenecen.

¡Y quién será capaz de referir la muchedumbre de árdides torpes, de criminales calumnias, y de infames y vergonzosos medios de que echan mano para extravíar esta opinión y corromper el espíritu público! Para ellos la Constitucion es incompatible con la observancia de las leyes, con el castigo de los crímenes, con el amor y respeto á la augusta persona del REY, con la obediencia á todas las autoridades para gobernar los hombres establecidas. Nada hay que esperar si su sistema se arraiga, y su imperio se consolida, sino desastres, calamidades, libertad de conciencia y desenfreno de costumbres. El altar y el trono conmovidos, retemblarán, vacilarán, y..... ¡horror y exêcracion para tan negras almas, y hierro, iba á decir, que corte tan escandalosas y viperinas lenguas! La imaginacion se estremece al considerar la prespectiva de males que preparan estos egoistas intrigantes, desmoralizados hasta un punto que jamas se vió, y descarados, como nunca se pudo creer ni pensar. Confiados en que un

Gobierno que se plantifica de nuevo tiene en miles y millares de objetos dividida su atencion, y ocupados sus magistrados, se arrojan á todo, y con la esperanza de ganar partido en el pueblo, que desconoce los principios y la esencia misma de las cosas, y que nunca juzgó mas que por los resultados, esparcen á manos llenas las sospechas, siembran la discordia, atizan el fuego de las pasiones y de los intereses privados, que siempre han de padecer en las reformas que se hacen por el bien público, y á su ardor ponzoñoso brota el descontento, que alhagado del soplo engañoso de la esperanza, y regado tal vez con manantiales de oro que se desprenden de altas cumbres, producen por fin el fruto amargo, sanguinolento y horroroso de la letal anarquía, tumba espantosa de todos los imperios y naciones, y cuna al propio tiempo de la tiranía y del yugo extranjero.

¡Dios nos libre, ciudadanos, de tan horrenda calamidad, y aleje para siempre de nosotros y de nuestros hijos la division intestina y la guerra civil; el mas sangriento y exterminador azote con que hirió á las naciones, que por su idolatría ó por sus crímenes espantosos incurrieron desgraciadamente en su indignacion sacrosanta! Cuanto mas recio y insoportable es este mal, tanto mas infatigable y solícito debe ser nuestro cuidado para frustrar las maquinaciones inicuas de los perversos, y quebrantar el insolente orgullo con que pretenden hacer, no solo de las cosas, sino de los hombres y de sus derechos,

su patrimonio propio y exclusivo. Á nuestro sábio y zeloso Gobierno, á los augustos Padres de la Patria, fieles representantes de esta generosa nacion y órganos de su voluntad, es á quienes toca vigilar incesantemente para la seguridad del Estado, y para mantener la tranquilidad pública; no dejarse deslumbrar de la calma aparente, ni seducir de informes que, ó la falta de crítica, ó la sobra de buena fé, ó la natural pereza de quien los suministra, hacen ser muchas veces contrarios á la realidad de los hechos ó al estado de las cosas; investigar atentamente por todas partes, cautelarse, prevenirse y observar cuidadosamente la conducta de aquellos á quienes se hacen mas sensibles las reformas y medidas saludables que reclama el azaroso estado del cuerpo político.

Nosotros entre tanto, íntimamente convencidos de que el influjo que logran los enemigos del bien comun, y el extravío que se advierte de la opinion pública, provienen de las ideas falsas en que se trabaja por imbuir á las clases mismas que sacan las principales ventajas del nuevo sistema, procuraremos inculcarles estas verdades y hacerles ver que aunque sea difícil paso y peligroso para casi todos los pueblos mudar la forma de su gobierno, el mantener lo que ya acertadamente tenemos sancionado, debe costar muy poco á los españoles, no solo por hallarse unido á ellos en principios, sentimientos y deseos su magnánimo FERNANDO, sino porque en

realidad no hemos hecho otra cosa que desenterrar de nuestros fueros y de nuestros códigos, y metódizar y reducir á un cuerpo solo, nuestras leyes fundamentales antiguas, y estender y generalizar á la nacion toda algunas emanadas de los derechos y pactos que con los Monarcas mismos de esta nacion gozaron muchas de nuestras provincias.

Establecido en todas sus partes este sistema, correspondiéndolo ellas concertadamente entre sí, y cimentado sobre la justicia, sobre el amor al olvidado bien público, y sobre las buenas costumbres, de él, no lo dudeis, fluirán cuantos bienes y ventajas el hombre social se puede prometer. Pero no os desalenteis por no verlos y experimentarlos ya: ¿cabe en la razon y en la prudencia humana exigir que se haga todo en un momento? ¿los abusos de tres siglos podrán reformarse en solos tres meses, y en tres meses solos querremos cojer ya sazonados y ópimos frutos de la reforma? ¿podrá esta trasladarnos instantáneamente de la miseria á la abundancia, y desde el abatimiento á la grandeza, con la rapidez que habreis leído trasladaban las magas á los caballeros errantes desde una sima horrible en el desierto mas áspero y cavernoso, á un magnífico palacio á gozar de sus riquezas, manjares y festines? ¿adonde habeis visto que una casa arruinada por los rebeses de la fortuna, y principalmente por una administracion mal entendida ó abandonada, se levante en un momento á la comodidad y á la opulencia, sin otra medida que haber

despedido á sus mayordomos? Los que nuevamente reciba serán activos, sabios, reproductores y económicos; pero ¿no les será preciso establecer un nuevo régimen, escudriñar, exâminar y comparar todos los medios y recursos, y á falta de estos abrir empréstitos, enagenar algunas de sus propiedades y privar á los dueños de lo menos preciso para atender á la subsistencia y á los primeras y mas urgentes necesidades? ¿No sería el mayor delirio de la razon, que los dueños, los dependientes y los subalternos de esta casa quisiesen proseguir gozando todas las comodidades, sueldos y gratificaciones, de la misma manera que cuando ella nadaba en la riqueza? Si los abusos, la dilapidacion y el olvido de la buena economía la redujeron desgraciadamente á tan lastimoso estado, ¿no es evidente que estos abusos, estas dilapidaciones, este desarreglo deben cortarse si queremos que ella subsista? ¿Y qué diremos de las franquicias y fueros, de las prerrogativas, de los derechos exclusivos, de las exênciones y privilegios especiales? Si estos destruían el equilibrio social, si desnivelaban la igualdad de derechos de los ciudadanos, si relajaban el vínculo indestructible y sagrado de la ley, y hacian declinar de su lado la balanza de la justicia, ¿no es evidente que, mal que les pese á los agraciados, no pueden ni deben ya continuar, como incompatibles con el comun bien? Las reformas adoptadas sábiamente y con el temperamento que la razon y la buena política prescriben, y enseñó el gran maestro de esta ciencia,

el divino Platon, son el destierro de los abusos, el bando de proscripcion de las arbitrariedades y del desorden, y el reintegro del interes comun contra todas las usurpaciones del interes privado: ¿cómo pues dejarán de mirar de mal ojo estas reformas los que vivian de los abusos, se engreían locamente en sus privilegios, y gozaban tranquilos de tales usurpaciones? ¿por donde podreis persuadiros que sean tan virtuosos que rayen con la línea donde principia el heroismo?

Conoced ciudadanos por lo que acabais de oir á qué clases del estado deben pertenecer los que oyen con desabrimiento las reformas necesarias para librar á la Patria de caer en en el hondo abismo abierto mucho tiempo ha para tragar por siempre su política existencia; los que miran con aversion la representacion nacional y la distribucion organizada del poder público, los que desacreditan la Constitucion por medios tortuosos y indirectos; los que extravían la opinion del pueblo, y ¡podré decirlo sin indignacion! los que tratan de armar al ciudadano contra el ciudadano, al padre contra el hijo, al hermano contra el hermano, y á los súbditos contra su REY, enarbolando los estandartes pacíficos de la Religion para asesinar á los que disminuyen sus ventajas y comodidades, resistir en nombre de Dios á las potestades á quienes él manda obedecer, y prostituir á su interes y orgullo quanto hay más respetable y sagrado.

¿Y miraremos con apatia y indolencia esa reunion

criminal de egoistas y de fanáticos? ¿no podrá temerse que empleando ellos y sus enmascarados secuaces toda género de sugerencias y de intrigas, trabajando de concierto y con afán, reuniéndose, correspondiéndose y ayudándose, pongan en conflicto á los buenos, llegando inhumanos á desgarrar el seno augusto de la madre Patria? Ni son ellos solos los que pierden, con que el pueblo gane, la verdad se descubra, la justicia tome el alto asiento de donde indignamente la derrocaron, y la nacion se asegure y mantenga sobre las firmes y sábias bases en que se halla constituida. Traed, os ruego, á la memoria el desprecio y envilecimiento con que nos trataron las potencias extranjeras, los insultos hechos á nuestro abatido pabellon, la manera despótica usada con nuestros embiados y representantes, la necesidad en que nos hemos visto de comprar nuestra precaria existencia, el partido que hemos sacado de las indemnizaciones que fué obligada á hacer la Francia, nuestra separacion de los congresos de Viena y Carlsbad dirigidos por la sagaz política de ese Gobierno que quiere circunscribir la libertad á su estrecho recinto, porque sabe bien lo que vale y lo que aprovecha; y reflexionad si tendremos ó no enemigos ocultos exteriores, que ya que no nos declaren abiertamente la guerra, aticen de propósito si la ocasion se les presenta, el fuego devorador de la discordia entre nosotros. Individuos, y no pocos, hay de ese Gobierno mismo en la capital, de quienes sería tanto menos imprudente recelarlo, cuanto es

mas sabido y averiguado ya no ser nueva en él esta conducta.

¿Y qué remedio, ciudadanos, á desdicha tanta y á tanta desolacion? La instruccion del pueblo, ya lo dije, y nunca me cansaré de repetirlo: que conozca su mismo interes, que forme ideas claras de las cosas, que se penetre de la falsedad de las que le quieran hacer concebir los que fundan su superioridad en oprimirle y desangrarle. La ignorancia es indubitablemente la mayor enemiga del hombre, el mas invencible obstáculo de cuantos se le presentan para poder labrar su felicidad, y el instrumento mas apropósito, y de que siempre y por siempre han echado mano sus opresores para establecer su injusto poder y su funesto despotismo. Fascinado, seducido, fanatizado y alarmado por ellos el pueblo, bajo las engañosas apariencias del bien, y con su sombra ó imagen, los ayuda contra sí mismo, les sacrifica su fortuna y su reposo, derrama por ellos su preciosa sangre, y solo la tardía experiencia, hija del encanecido tiempo, le hace reconocer haberse forjado él mismo las cadenas que le han enervado mas y mas, y que no encuentra ya medio alguno de romper y sacudir.

¡Infeliz y deplorable condicion por cierto la del hombre reunido en sociedad! pero, desgraciada principalmente porque ignora el objeto de ella, las ventajas y derechos que le asegura, y las verdaderas obligaciones que le impone. ¿Y de donde pensais que procede esta ignorancia? No tanto ciertamente de la pe-

reza y apatía suya, cuanto de la actividad y de la ambición ajena. Si de propósito no se trabajase en mantenerle en el error y en la estupidez ¿cómo los malévolos hubieran podido llevarle á obrar tantas veces contra sí mismo? Con el nombre del bien se ha hecho la guerra al bien, con pretexto de la Religión á la Religión; el amor al orden se hizo intervenir para establecer el desorden, y con la apariencia de servir á la Patria y salvarla de inminentes peligros, se declaró la guerra, y se despedazó y asesinó á esta Patria misma. Yo pudiera daros una prueba real y sensible de esta verdad, sin mas que llamar vuestra atención sobre los acontecimientos que pasan no muy lejos de nosotros por el lado hácia donde el sol se pone; pero tan mezquinos hechos, tan desbariados intentos, tanta desproporción entre los medios, y el fin que aquellos expurios hijos de la Patria se proponen, no merecen siquiera se haga de su loca empresa mención alguna en esta respetable concurrencia.

¿Y cual objeto será tras el que corren exálados estos malignos sin perdonar medio y principiando por disolver y sepultar entre sus ruinas el Estado? ¿Se proponen el bien y la gloria del REY? Nunca fué mas grande ni glorioso FERNANDO que jurando ante el pueblo la Constitución. El honor de la Magestad, nos ha dicho él mismo, nunca se empaña con lo que se hace por el bien publico. Si él ha renunciado á lo absoluto de su poder, por nuestro bien y felicidad lo ha ejecutado. Desnudándose de lo que sin aprovechar-

le nada, perjudicaba tanto á la nacion, y hacia insoportable el despotismo de los Ministros, ha conservado todo el poder de hacer el bien, los respetos inherentes á la Magestad, y el caracter inviolable y sagrado de su real Persona. Nada mas delicado y peligroso que la situacion de los Reyes. La vil adulacion los corrompe, una mal entendida politica los engaña, los siniestros consejos los previenen, el mal ejemplo de los otros los seduce, la muchedumbre de negocios los disipa y su poder ilimitado los embriaga. Entregados á Ministros segun, ó el favor de los áulicos se los proporciona, ó la sagacidad y la astucia se los presentan, solo ven y oyen por los sentidos de estos, si ya no es tambien que por su dialéctica razonan, y por su juicio juzgan. ¿Qué cosa pues mas fundada y esencialmente justa que el que estos ojos y oidos y razon del Príncipe paguen las culpas y errores que de ellos proceden, sin que les sirva de asilo la cercanía y resplandor del solio á quien comprometen, engañan, ó extravían?

No es pues la causa del REY la que sostienen estos sediciosos; ¿será por ventura la de la Religion? ¿Pero qué pierde esta en el pacto social con que acabamos de ligarnos? Demasiado os han hablado ya sobre este punto los virtuosos y sabios obispos y prelados que dignamente ocupan las Sedes Episcopales de la Península, de cuyo zelo y rectitud de espíritu en el Señor brotan nuevamente con ocasion del extravío de los perversos, copiosos raudales de sabiduría y de

política cristiana. ¿Serán las leyes las que echen menos los que pugnan por establecer el anterior régimen? Poco conocerán el estado, los vicios, la inexactitud de la legislación española, la multitud y variedad de sus códigos, la redundancia y escasez respectiva de sus disposiciones y decisiones, la contradicción y obscuridad que envuelven, y la dificultad de administrar por ellas la justicia, los que apetezcan verlas en su vigor, ó teman por el bien comun el resultado de las reformas que en ellas indispensablemente se tienen que hacer. Pues las costumbres, menos serán el anhelo de los que se declaran contra el nuevo orden de cosas. Ellas desgraciadamente habian llegado á un estado de corrupcion incompatible con las virtudes sociales, no menos que con las cristianas; y enervando el vigor de las almas al paso mismo que debilitaban y afeminaban los cuerpos, degradaban nuestro carácter, alejaban de nosotros la gravedad y entereza española, y nos disponian solo al abatimiento y á la esclavitud. ¿Será por fin la representacion exterior y la gloria y respeto que gozábamos entre las naciones vecinas, lo que procuran restablecer los que á mano armada quisieran venir sobre nosotros?

No lo creais, ciudadanos, ninguno de estos objetos públicos los mueve; ellos conocen tan bien como cualquiera de los que me ois, que en todos aquellos y en cuanto concierne al bien y utilidad general, hemos adelantado de solo un paso quanto habiamos perdido en el espacio de tres siglos; pero estos ade-

tantamientos les parecen tan mal, como suena á su oído el precepto de Dios á los hombres en la persona de su primer padre: „con el sudor de tu rostro ganarás el pan que comas.” Nadar en la prosperidad á costa del trabajo ageno, ved ahí en sumo lo que ellos por la mayor parte se proponen; los medios que para lograrlo emplean no pueden ser mas indignos, mas destructores y mas criminales ante Dios y los hombres. De su conducta anterior como ciudadanos, de sus costumbres y de sus conocimientos y principios prescindo gustoso, porque no es de mi objeto, como ni de mi caracter, ejercer sobre estos puntos el delicado ministerio de la censura pública. ¿Y quién será el que se deje deslumbrar de sus artificios, seducciones y mentidas esperanzas? ¿quién habrá de tan corta prevision que en una nacion traida al infeliz y lamentable estado que ellos nos procuran, no vea reunido todo el cúmulo de iniquidades, estragos, violencias, incendios, depredaciones y asesinatos, la satisfaccion de todos los odios y venganzas, la asolacion y aniquilamiento de la generacion presente, y la esclavitud y miseria de las venideras? Mejor fuera no existir que ser espectador, cuando no víctima, de tan sangrientos horrores. Abre, océano inmortal, tus profundos senos, estiende tus brazos hácia levante, y nueva Atlántida la España, desaparezca para siempre de la superficie del globo; se aborranán al menos miles y millares de espantosos crímenes, una nueva degrada-

cion al género humano, y algunas páginas entrecantadas tan tristes y oprobiosas á la historia de las naciones. ¿Y en qué pecaste tu, adorada Patria mia, para pasar por tantas afrentas y agotar hasta las heces el cáliz del dolor y de la amargura? Dócil, leal, pundonorosa y obediente, religiosa, sóbria y pacífica, y sufridora e infatigable, ¿alternativamente de todas las calamidades que puede haber probado la nacion mas atribulada, ¿te estaria reservado perecer á las patricidas manos de tus propios hijos? ¿Para esto te salvaron del furor del despotá del mundo? No, no; confiamos, ciudadanos, no será: ¿tan de broncí habia de ser el cielo para nosotros? No decaigamos tan fácilmente de nuestro natural aliento y acreditada constancia. Las luces se difundirán, y nuestro nuevo y verdaderamente paternal Gobierno, fuerte desde sus principios y poderoso, porque se apoya sobre el bien estar y la felicidad del pueblo, alejará de nosotros la mal fraguada pero sobradamente temible tempestad. Él lo desea cuan vivamente lo puede apetecer el mas patriota de entre nosotros, y el zeloso y constitucional FERNANDO que está á su frente, lo anhela tambien, de todo su corazon. Á su viva y extensa imaginacion se presentáron de un golpe y con tanta fuerza los inevitables males de la division intestina entre sus súbditos, que no puedo menos de cerrar con sus mismas palabras un discurso que tan enérgicamente rompí con ellas: „Si desoís los sanos consejos que salen de lo íntimo de

mi corazón, les dice á los Americanos despues de haberles persuadido á la union y á la concordia con nosotros, temed todos los males que producen los furoros de una guerra civil; el desconcierto y oscilaciones que son consiguientes en los Gobiernos desquiciados de su natural asiento y legitimidad; las funestas consecuencias de la seduccion de hombres ambiciosos que promueben la anarquía para arrancar y fijar en sus manos el cetro del mando, los peligros de influjo extraño que acecha cautelosamente la ocasión de encender la tea de la discordia para dividir la opinion, que divide para dominar, y domina para saciarse de riquezas; todos los horrores, en fin, y convulsiones que se experimentan en las crisis violentas de los Estados, cuando en la exáltacion de las pasiones los principios políticos se desenvuelven sin cordura, y predomina el fanatismo." = Dixe.

2
IDEA LIGERA

DE LA VIDA Y CARACTER

DEL CIUDADANO

ROMERO ALPUENTE.

*Con su retrato al frente, vestido de granadera
de la M. N. L. P. de esta Corte.*

IMPRESO EN MADRID

EN LA IMPRENSA DE DON BERNARD ALVAREZ

1812

en corazón, los dice á los Americanos despues de haberles persuadido á la union y á la concordia con nosotros, temed todos los males que producen los furros de una guerra civil; el descontento y oscilaciones que son contrarios en los Gobiernos desquiciados de su natural base y legitimidad; las terribles consecuencias de la seducción de hombres ambiciosos que promueven la anarquía para arrancar y tirar en sus manos el centro del mundo; los peligros de un lujo estrano que arroja cautelosamente la ociosa del cacendá de una de la discordia para dividir la opinion, que divide para dominar, y dormina para rafiarse de riquezas; todos los horrores, en fin, y convulsiones que se experimentan en las crisis violentas de los Estados, cuando en la existencia de sus países los principios políticos se desmenuzan sin cordura, y predomina el fanatismo." — Diba.